



rrp/fgp  
ses.71ª/371

Oficio N°18.748

VALPARAÍSO, 30 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las actuaciones del Servicio Médico Legal y demás organismos del Estado que sean competentes, en la custodia y pericia de los restos óseos que se encuentran en custodia judicial desde el año 2001 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (CEI 24), el diputado Cristián Araya Lerdo de Tejada reemplazará en forma permanente al diputado Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI 24.